



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

136 1201
SUS

136 1209000



20/12/18
01

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf. 052624758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

36925



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18027969, certifico hasta el día de hoy 03/12/2018 11:50:16, la Ficha Registral Número 36925.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
XXXXX
Fecha de Apertura: lunes, 17 de septiembre de 2012 Parroquia : MANTA

Información Municipal:

Dirección del Bien: UBICADO EN LA URBANIZACION VILLAREAL,

LINDEROS REGISTRALES:

LOTE N.- L1, MANZANA A' : UBICADO EN LA URBANIZACION VILLAREAL, de la Parroquia Manta, Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: FRENTE, 10,00m + 53,22m. + 59,85m + 40,18m lindera con avenida principal, de este punto haciendo ángulo de 90° hacia atrás con 9,55m., de este punto gira hacia el Costado Izquierdo en línea curva con 54,52m y lindera con área verde de la Urbanización Villareal. ATRÁS: 96,69m. + 78,17m + 45,80m - Vía San Mateo. COSTADO DERECHO: 92,79m.- Área de reserva. COSTADO IZQUIERDO: 19,78m.- Vía de ingreso a los Gavilanes. AREA TOTAL: 11331,66m2.

-SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	1741	25/jul./2007	23.747	23.794
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	314	30/ene./2008	4.084	4.100
PLANOS	PLANO DE TERRENOS	30	29/sep./2009	1	1
COMPRA VENTA	ACLARACIÓN	1261	28/may./2010	21.965	21.998
COMPRA VENTA	EXPROPIACIÓN	1821	13/jun./2013	36.741	36.747
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA Y ANTICRESIS	1628	25/nov./2014	33.162	33.184
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA ANTICRESIS PROHIBICION DE ENAJENAR Y GRAVAR	683	16/may./2018		

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 7] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 25 de julio de 2007

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 29 de diciembre de 2000

Fecha Resolución:

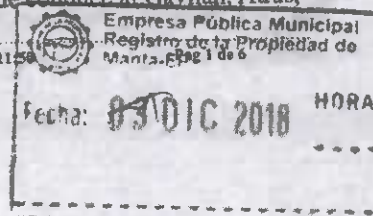
a.- Observaciones:

Particion Extrajudicial por medio del presente instrumento los herederos del Señor Juan Segundo Reyes Delgado tienen a bien realizar la particion Extrajudicial de la siguiente manera Terreno ubicado en las afuera de este puerto. - Livia Nilda Cardenas. Por el frente, 232,00m. + < 215° con 170,00 M, Vía que conduce al Gavilán. Atrás,

Certificación impresa por :janeth_piguave

Ficha Registral:36925

lunes, 03 de diciembre de 2018 11:50





170,00 m propiedad particular, + < 115° con 25,00m. + < 260° con 65,00m Herederos de Pedro Reyes, Costado Derecho, 290,00m. Área donada a Fé y Alegría Y Costado izquierdo 100,00m + < 210° con 125,00m Vía que conduce a San Mateo + < 150° con 195,00m + < 165° con 75,00m + < 143° con 55,00m + < 232° con 18,00m - Camino que conduce a Piedra Larga - José Guillermo Reyes Cárdenas, Manzana A: con un área total de 14.147,50 m2. Manzana A - 1: 11.495,21 m2.- Ignacio Buenaventura Reyes Cárdenas, Manzana B: con un área total de 14.312,19 m2. Manzana B - 1: 12.673,54 m2.- José Lizandro Reyes Cárdenas, Manzana C: con un área total de 16.278,57 m2. Manzana C - 1: 5.629,77 m2. Manzana C - 2: Área total: 9.374,23 m2.- Sergio Vicente Reyes Cárdenas, Manzana D: con un área total de 9.374,23 m2. Manzana D - 1: 13.432,90 m2. Manzana D - 2: 3.803,00 m2.- María Delia Reyes Cárdenas, Manzana E: con un área total de 12.883,02 m2. Manzana E - 1: 12.673,54 m2. Lote E - 2: 3.118,50 m2.- María Mercedes Reyes Cárdenas, Manzana F: con un área total del 12.883,02 m2. Manzana F-1: 12.333,13 m2. Lote F - 2: 1.320,00 m2. - Segundo Juan Reyes Cárdenas, Manzana G: con un área total de 10.423,02 m2. Manzana G - 1: 11.102,44 m2. Manzana G - 2: 1.806,00 m2.- José Jacinto Reyes Cárdenas, Manzana H: con un área de 15.343,02 m2. Manzana H - 1, con un área total de 9.662,20 m2. Lote H - 2; con un área total de 4.160,95 m2.- Eloy Virgilio Reyes Cárdenas: Manzana I; con un área total de 12.795,74 m2. Manzana I - 1; con un área total de 15.093,54 m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	800000000021537	REYES DELGADO JUAN SEGUNDO	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1303513616	REYES DELGADO JOSE GUTILLERMO	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1304089202001	REYES CARDENAS IGNACIO BUENVENTURA	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1306354901	REYES CARDENAS JOSE JACINTO	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	8000000000002622	CARDENAS LIVIA NILDA	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1302282775	REYES CARDENAS SERGIO VICENTE	NO DEFINIDO	MANTA	NA
PROPIETARIO	1301599989	REYES CARDENAS MARIA MERCEDES	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1302561707	REYES CARDENAS ELOY VIRGILIO	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1301791719	REYES CARDENAS SEGUNDO JUAN	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1304885120	REYES CARDENAS MARIA DELIA	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1301775530	REYES CARDENAS JOSE LIZANDRO	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
SENTENCIA	22	08/ago./1995	66	67
COMPRA VENTA	211	07/dic./1957	122	122
COMPRA VENTA	180	29/oct./1945	43	43

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 7] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 30 de enero de 2008 Número de Inscripción: 314 Tomo:7
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 564 Folio Inicial:4.084
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:4.100
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 14 de enero de 2008
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

ACLARACION DE LINDEROS, COMPRAVENTA. El Consorcio EISA representado por el Arq. Gonzalo Oswaldo Escobar Toala, por sus propios derechos y por los que representa a este consorcio. Un cuerpo de terreno ubicado en el Barrio Valle del Gavilán - Jesús de Nazareth, en la intersección de las Vías que conduce al Valle del Gavilán y San Mateo, parroquia Manta, cantón Manta. ACLARANDO que actualmente se toma como frente la vía principal que conduce de Manta a San Mateo. tal como lo justifica con la certificación Otorgada por la Dirección de Planeamiento Urbana del Municipio de Manta que se adjunta, quedando actualizado dicho terreno con los siguientes linderos y medidas generales POR EL FRENTE: doscientos cincuenta y dos punto sesenta y tres metros

Certificación impresa por :janeth_piguave

Ficha Registral:36925

lunes, 03 de diciembre de 2018 11:50

HORA: 03:04

Fecha: 03/12/2018

HORA: 03:04

Fecha: 03/12/2018

HORA: 03:04

Fecha: 03/12/2018

HORA: 03:04

Fecha: 03/12/2018

HORA: 03:04

Fecha: 03/12/2018

HORA: 03:04

Fecha: 03/12/2018

HORA: 03:04

Fecha: 03/12/2018

HORA: 03:04

Fecha: 03/12/2018

HORA: 03:04

Fecha: 03/12/2018

HORA: 03:04

Fecha: 03/12/2018

HORA: 03:04

Fecha: 03/12/2018

HORA: 03:04

Fecha: 03/12/2018

HORA: 03:04

Fecha: 03/12/2018

HORA: 03:04

Fecha: 03/12/2018

HORA: 03:04

Fecha: 03/12/2018

HORA: 03:04

Fecha: 03/12/2018

HORA: 03:04

Fecha: 03/12/2018

HORA: 03:04

Fecha: 03/12/2018

HORA: 03:04

Fecha: 03/12/2018

URBANIZACION 80000000031474 URBANIZACION VILLA REAL
c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

NO DEFINIDO MANTA

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	314	30/ene./2008	4.084	4.100

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 7] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 28 de mayo de 2010

Número de Inscripción: 1261

Tomo:36

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2932

Folio Inicial:21.965

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Folio Final:21.998

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 18 de mayo de 2010

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Consortio Eisa, representado por el Arq Gonzalo Oswaldo Escobar Toala. La Sra. Livia Nilda Cardenas Sanchez viuda de Reyes, Banco de Guayaquil S.A.representado por Sr. Victor Hugo Alcivar Alava, comparecen a celebrar la Aclaracion de Escritura de Aclaracion de Linderos, Compraventa e Hipoteca Abierta Prohibición, inscrita el 30 de Enero del 2008, en el sentido de que el Arq. Gonzalo Oswaldo Escobar Toala, compareció a la Celebración y otorgamiento de dicha escritura, solamente en su calidad de Representante legal del Consortio EISA, y no por sus propios y personales derechos. Archivado Compraventa.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACLARANTE	1300866538	CARDENAS SANCHEZ LIVIA NILDA	VIUDO(A)	MANTA	
ACLARANTE	800000000001681	BANCO DE GUAYAQUIL S.A.	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	800000000031473	CONSORCIO EISA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	314	30/ene./2008	4.084	4.100
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	116	30/ene./2008	1.476	1.493

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 7] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 13 de junio de 2013

Número de Inscripción: 1821

Tomo:88

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4449

Folio Inicial:36.741

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final:36.747

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 21 de mayo de 2013

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

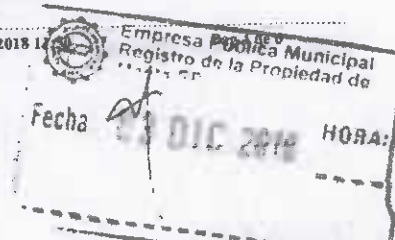
EXPROPIACION.- 4.318,28 m2, del Predio del Consortio EISA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA, representada legalmente por el Sr. Arquitecto Gonzalo Oswaldo Escobar Toala, ubicada en la abscisa 2+740-2+900, que se encuentra ubicado en la Urbanización Villareal, Lote Nro. L1 Manzana A', de la Parroquia y Cantón Manta, Provincia de Manabí, en la forma determinada en el croquis y avalúo presentado por el Ing. Wilmer Moreira Villanueva, perito del proyecto de la Dirección Provincial de Manabí. Por motivo de los trabajos de "Reconstrucción Rehabilitación, Mantenimiento y Ampliación del Acceso a la Ciudad de Manta".

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Certificación Impresa por :janeth_piguave

Ficha Registral:36925

lunes, 03 de diciembre de 2013 12:00





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



con vía que conduce a San Mateo mas ciento nueve punto noventa y cuatro metros con vía a San Juan de Manta. ATRÁS: doscientos noventa metros con área donada a Fe y Alegría. COSTADO DERECHO: trescientos setenta y nueve punto sesenta y tres metros con vías que conduce al Gavilán. COSTADO IZQUIERDO: trescientos cincuenta y ocho punto cero ocho metros con propiedad particular y Hrdros. De Pedro Reyes. Area total de Ciento catorce mil seiscientos sesenta metros cuadrados un decímetro cuadrado (114.660,01 m2). CLAUSULA COMPROMISORIA: En caso de controversias surgidas por efecto o como consecuencia de la celebración del presente contrato y que no puedan ser solucionadas por las partes en forma directa y amistosa, los contratantes fijan su domicilio en esta ciudad de Manta y aceptan la jurisdicción y competencia de los jueces comunes, así como también se someten en forma expresa a los procedimientos de mediación y/o arbitraje administrativo en derecho, a elección del demandante, através del Centro de Mediación y Arbitraje de la Cámara de Comercio de Manta, a cuya resolución desde ya se someten pues reconocen que la misma tendrá el carácter y efectos de sentencia ejecutoriada pasada por autoridad de cosa juzgada, o también queda potestad del acreedor el demandar en la jurisdicción y competencia de los jueces ordinarios, de esta ciudad de Manta, así como solicitar las medidas precautelarias y de ejecución que en dicha vía podrían adoptarse. La hipoteca que existia en la misma fecha de la Compraventa, a favor del Banco de Guayaquil, actualmente se encuentra cancelada con fecha 14 de Marzo del 2011, sobre el restante de los lotes. Quedando Vigente la Hipoteca sobre lote No. L1 Mz. A. Sup. 11.331,66 M2. y Lote L2. Mz. A Sup. 14.867,72 M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000021529	CONSORCIO EISA	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	1301769657	ESCOBAR TOALA GONZALO OSWALDO	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1300866538	CARDENAS SANCHEZ LIVIA NILDA	VIUDC(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1741	25/jul/2007	23.747	23.794

Registro de : PLANOS

[3 / 7] PLANOS

Inscrito el : martes, 29 de septiembre de 2009 Número de Inscripción: 30 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 5617 Folio Inicial:1
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:1
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 11 de septiembre de 2009

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolizacion de Planos Urbanizacion Villa Real, Acta Entrega Recepcion. Se aclara que los lotes de terreno descrito Tienen Vigente Hipoteca, a favor del Banco de Guayaquil., el cual autoriza en calidad de Acreedor Hipotecario Of. Guayaquil Agosto 31 del 2009, La Promotora Consorcio EISA, Constructora e Inmobiliaria a traves de su representante legal, comparece ante la Ilustre Municipalidad de Manta, a efectos de entregar areas comunales y verdes, de conformidad a las ordenanzas Municipales. Area Verde No. 1 Sup. 7.330,76 M2. Area Verde No.2 Area. 2.315,68M2, Areas verdes en cada Manzana de la Urbanizacion. Manzana "A" Area verde A.1, Sup. 420,66M2, Manzana A. Area verde A. 2. Area. 192,34 m2, Mz. "B". Area verde B.1 Sup. 83,40 M2, Mz. B Area verde, B.2 Sup. 90,51 M2, Mz. C Area verde C.1 Sup. 73,76 M2. Mz. C Area Verde C.2 Sup. 79,40M2, Mz. "D" Area Verde D-1 Sup. 188,86 m2. Mz. "D" Area Verde D. 2 Sup. 152,00 M2, Mz. "E" Area Verde E.1 Sup.128,02 M2. Mz. "F" Area Verde F. 1 Sup. 80,01 m2, Mz."F" Area verde F.2 Sup. 116,86 m2, Mz. "G" Area verde G.1 Sup. 162,23 M2, Mz. "H" Area verde H.1 Sup. 94,22 m2., Mz. "I" Arede I-1 Sup. 176,50 M2, Mz. I Area Verde I.2 Sup. 102,32 m2.

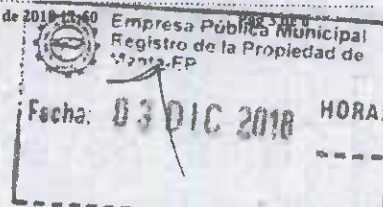
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	800000000031473	CONSORCIO EISA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA	NO DEFINIDO	MANTA	

Certificación Impresa por :janeth_piguave

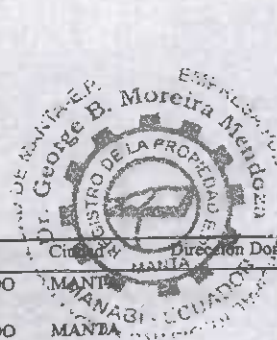
Ficha Registral:36925

lunes, 03 de diciembre de 2018 15:40





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
EXPROPIADO	800000000031473	CONSORCIO EISA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA	NO DEFINIDO	MANTA	
EXPROPIADOR	800000000059581	MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	800000000024342	ESTADO ECUATORIANO	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	30	29/sep./2009	1	1
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	537	28/abr./2011	8.844	8.900

Registro de : HIPOTECAS Y
GRAVÁMENES

[6 / 7] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el : martes, 25 de noviembre de 2014 Número de Inscripción: 1628 Tomo:83
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 8427 Folio Inicial:33.162
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final:33.184
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 20 de noviembre de 2014
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

HIPOTECA ABIERTA Y ANTICRESIS sobre el lote N. L Uno de la Manzana A. Ubicado en la Urbanización Villareal , que tiene once mil trescientos treinta y uno coma sesenta y seis mestros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR HIPOTECARIO	800000000000150	BANCO DE MACHALA S.A.	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	800000000031473	CONSORCIO EISA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	30	29/sep./2009	1	1

Registro de : HIPOTECAS Y
GRAVÁMENES

[7 / 7] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el : miércoles, 16 de mayo de 2018 Número de Inscripción: 683 Folio Inicial:
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 3255 Folio Final:
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 22 de marzo de 2018
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

CANCELACIÓN DE HIPOTECA ABIERTA, PROHIBICIÓN VOLUNTARIA DE ENAJENAR, GRAVAR Y ANTICRESISLOTE N.- L.I. MANZANA A' : UBICADO EN LA URBANIZACION VILLAREAL, de la Parroquia Manta, Cantón Manta.

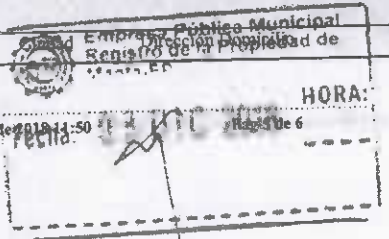
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil
---------	------------	--------------------------	--------------

Certificación impresa por :janeth_piguave

Ficha Registral:36925

lunes, 03 de diciembre de 2018 14:50



ACREEDOR 80000000000150BANCO DE MACHALA S.A. NO DEFINIDO MANTA
HIPOTECARIO
DEUDOR 800000000031473CONSORCIO EISA CONSTRUCTORA E NO DEFINIDO MANTA
HIPOTECARIO INMOBILIARIA



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	4
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	2
PLANOS	1
<<Total Inscripciones>>	7

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

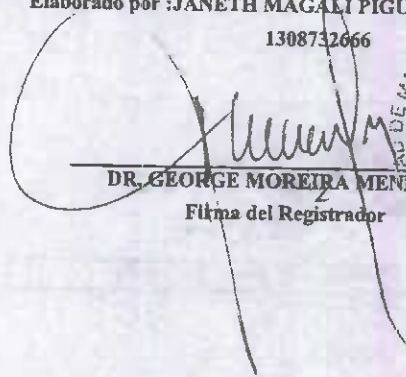
Emitido a las : 11:50:16 del lunes, 03 de diciembre de 2018

A petición de: CONSORCIO EISA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA

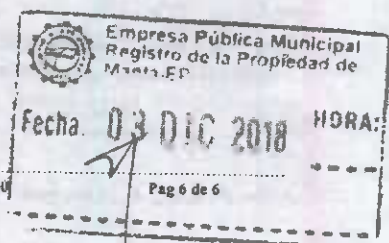
Elaborado por : JANETH MAGALI PIGUAVE FLORES
1308732066



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

**DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
APROBACION DE SUBDIVISION
No. 609-09930**

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial del GAD Municipal de Manta, aprueba la Subdivisión del terreno de propiedad de CONSORCIO EISA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA, lote # L-1 de la manzana A, código catastral 1-36-12-01-000 y Ficha Registral 36925, ubicado en la vía Manta - San Mateo y avenida Principal de la urbanización Villareal de la parroquia Manta del cantón Manta, lote que tuvo un área total de 11.331,66m².

AREA TOTAL ESCRITURAS (protocolización planos, autorizada Notaria 3° Manta 11/09/09 e inscrita Registro Propiedad Manta 29/09/09): **11.331,66m²**

Frente: 10,00m. + 53,22m. + 59,85m. + 40,18m. - lindera avenida Principal, de este punto haciendo ángulo de 90° hacia atrás con 9,55m., de este punto gira hacia el costado izquierdo en línea curva con 54,52m. - lindera con área verde de la urbanización Villareal

Atrás: 96,69m. + 78,17m. + 45,80m. - lindera vía San Mateo

Costado Derecho: 92,79m. - lindera área reserva

Costado Izquierdo: 19,78m. - lindera vía ingreso a Los Gavilanes

AREA VENDIDA E INSCRITA (1 lote): **4.318,28m²**

Estado Ecuatoriano, M.T.O.P., Notaria 3° Manta 21/05/13, Registro Propiedad Manta 13/07/13: **4.318,28m²**

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE METALHIERRO S.A.: **1.561,55m²**

Frente (Norte): 20,00m. - lindera vía Manta - San Mateo

Atrás (Sur): 15,10m. - lindera urbanización Villareal

Costado derecho (Este): 77,27m. - lindera Consorcio EISA Constructora e Inmobiliaria (lote sobrante)

Costado Izquierdo (Oeste): 67,32m. + 15,88m. - lindera urbanización Villareal

AREA SOBRANTE CONSORCIO EISA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: **5.451,83m²**

Frente (Norte): 154,23m. - lindera vía Manta - San Mateo

Atrás (Sur): 38,19m., desde este punto gira hacia el Atrás (Sur) en 6,04m., desde este punto gira hacia el Costado Izquierdo (Oeste) en 90,86m., desde este punto gira hacia Atrás (Sur) en 6,13m., desde este punto gira hacia el Costado Izquierdo (Oeste) en 38,76m. - lindera urbanización Villareal

Costado izquierdo (Oeste): 77,27m. - lindera Metalhierro S.A.

Manta, diciembre 13 de 2018

Arq. José Juvenal Zambrano Ojuela
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GALO AGUSTIN ALVAREZ GONZALEZ

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO
AUTORIZACION DE ESCRITURA



Nº 609-09930

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a **METALHIÉRO S.A.** (RUC 1391757824001) para que celebre Escritura sobre una parte de la propiedad de **CONSORCIO EISA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA** (lote L-1), de acuerdo a la Aprobación de Subdivisión # 609-09930, lote ubicado en la vía Manta – San Mateo, urbanización Villareal de la parroquia Manta del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente (Norte): 20.00m.- lindera vía Manta – San Mateo

Atrás (Sur): 15,10m.- lindera urbanización Villareal

Costado derecho (Este): 77,27m.- lindera Consorcio EISA Constructora e Inmobiliaria (lote sobrante)

Costado izquierdo (Oeste): 67,32m. + 15,88m.- lindera urbanización Villareal

AREA TOTAL: 1.561,55m²

Manta, 13 de diciembre de 2018

Arq. José Juvenal Zamprano Orejuela

DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

GALO AGUSTIN ALVAREZ GONZALEZ

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

No. 52395

20/06/2018 08:36:59

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
1-36-12-01-000	7013,38	\$ 1.256.818,55	CONJ.HAB.VILLA REAL LTH	2018	354100	3228000
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
CONSORCIO EISA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA		80000000000000000000031473	Costa Judicial			
20/06/2018 08:36:56 ZAMORA LUCAS JOEL FABRICIO SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			IMPUESTO PREDIAL	\$ 1.131,13	(\$ 11,31)	\$ 1.119,82
			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 94,92	(\$ 23,73)	\$ 71,19
			MEJORAS 2012	\$ 102,33	(\$ 25,68)	\$ 76,75
			MEJORAS 2013	\$ 232,01	(\$ 68,00)	\$ 174,01
			MEJORAS 2014	\$ 245,04	(\$ 61,26)	\$ 183,78
			MEJORAS 2015	\$ 1,49	(\$ 0,37)	\$ 1,12
			MEJORAS 2016	\$ 11,68	(\$ 2,97)	\$ 8,91
			MEJORAS 2017	\$ 281,10	(\$ 70,28)	\$ 210,82
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 770,11	(\$ 192,53)	\$ 577,58
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 585,57		\$ 585,57
			TOTAL A PAGAR			\$ 2.989,55
			VALOR PAGADO			\$ 2.989,55
			SALDO			\$ 0,00



Este documento está firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV):

T2324062492500

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR.





FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

Teléfono:
 E-mail:

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

[illegible]

DATOS DEL LOTE

[illegible]

CROQUIS

VIA MANITA - SAN MARTIN

27.20m

27.20m

1.10m

1.10m

N

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

CATEGORIA		CATEGORIA	
☐	1. Vivienda	☐	2. Vivienda
☐	3. Vivienda	☐	4. Vivienda
☐	5. Vivienda	☐	6. Vivienda
☐	7. Vivienda	☐	8. Vivienda
☐	9. Vivienda	☐	10. Vivienda
☐	11. Vivienda	☐	12. Vivienda
☐	13. Vivienda	☐	14. Vivienda
☐	15. Vivienda	☐	16. Vivienda
☐	17. Vivienda	☐	18. Vivienda
☐	19. Vivienda	☐	20. Vivienda
☐	21. Vivienda	☐	22. Vivienda
☐	23. Vivienda	☐	24. Vivienda
☐	25. Vivienda	☐	26. Vivienda
☐	27. Vivienda	☐	28. Vivienda
☐	29. Vivienda	☐	30. Vivienda
☐	31. Vivienda	☐	32. Vivienda
☐	33. Vivienda	☐	34. Vivienda
☐	35. Vivienda	☐	36. Vivienda
☐	37. Vivienda	☐	38. Vivienda
☐	39. Vivienda	☐	40. Vivienda
☐	41. Vivienda	☐	42. Vivienda
☐	43. Vivienda	☐	44. Vivienda
☐	45. Vivienda	☐	46. Vivienda
☐	47. Vivienda	☐	48. Vivienda
☐	49. Vivienda	☐	50. Vivienda
☐	51. Vivienda	☐	52. Vivienda
☐	53. Vivienda	☐	54. Vivienda
☐	55. Vivienda	☐	56. Vivienda
☐	57. Vivienda	☐	58. Vivienda
☐	59. Vivienda	☐	60. Vivienda
☐	61. Vivienda	☐	62. Vivienda
☐	63. Vivienda	☐	64. Vivienda
☐	65. Vivienda	☐	66. Vivienda
☐	67. Vivienda	☐	68. Vivienda
☐	69. Vivienda	☐	70. Vivienda
☐	71. Vivienda	☐	72. Vivienda
☐	73. Vivienda	☐	74. Vivienda
☐	75. Vivienda	☐	76. Vivienda
☐	77. Vivienda	☐	78. Vivienda
☐	79. Vivienda	☐	80. Vivienda
☐	81. Vivienda	☐	82. Vivienda
☐	83. Vivienda	☐	84. Vivienda
☐	85. Vivienda	☐	86. Vivienda
☐	87. Vivienda	☐	88. Vivienda
☐	89. Vivienda	☐	90. Vivienda
☐	91. Vivienda	☐	92. Vivienda
☐	93. Vivienda	☐	94. Vivienda
☐	95. Vivienda	☐	96. Vivienda
☐	97. Vivienda	☐	98. Vivienda
☐	99. Vivienda	☐	100. Vivienda

Se Suscribe en

CC 136 12 01

FORMA DE REGISTRO

1. NOMBRE DEL PROYECTO:

2. NOMBRE DEL PROPIETARIO:

3. NOMBRE DEL INGENIERO:

4. NOMBRE DEL DISEÑADOR:

TIPO DE PROYECTO DE LA PROPIEDAD

1. ☐ PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN

2. ☐ PROYECTO DE RECONSTRUCCIÓN

3. ☐ PROYECTO DE REFORMA

4. ☐ PROYECTO DE OTRAS OBRAS

DATOS DEL PROPIETARIO

1. NOMBRE:

2. DIRECCIÓN:

3. TELÉFONO:

4. CÉDULA:

5. FIRMA:

DATOS DE LA CONSTRUCCIÓN (SOLO BLOQUES TERMINADOS)									
NO.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE ENTREGA	FECHA DE PAGAMENTO
1	...	...	...	...	...	...	...	...	...
2	...	...	...	...	...	...	...	...	...
3	...	...	...	...	...	...	...	...	...
4	...	...	...	...	...	...	...	...	...
5	...	...	...	...	...	...	...	...	...
6	...	...	...	...	...	...	...	...	...
7	...	...	...	...	...	...	...	...	...
8	...	...	...	...	...	...	...	...	...
9	...	...	...	...	...	...	...	...	...
10	...	...	...	...	...	...	...	...	...
11	...	...	...	...	...	...	...	...	...
12	...	...	...	...	...	...	...	...	...
13	...	...	...	...	...	...	...	...	...
14	...	...	...	...	...	...	...	...	...
15	...	...	...	...	...	...	...	...	...
16	...	...	...	...	...	...	...	...	...
17	...	...	...	...	...	...	...	...	...
18	...	...	...	...	...	...	...	...	...
19	...	...	...	...	...	...	...	...	...
20	...	...	...	...	...	...	...	...	...
21	...	...	...	...	...	...	...	...	...
22	...	...	...	...	...	...	...	...	...
23	...	...	...	...	...	...	...	...	...
24	...	...	...	...	...	...	...	...	...
25	...	...	...	...	...	...	...	...	...
26	...	...	...	...	...	...	...	...	...
27	...	...	...	...	...	...	...	...	...
28	...	...	...	...	...	...	...	...	...
29	...	...	...	...	...	...	...	...	...
30	...	...	...	...	...	...	...	...	...
31	...	...	...	...	...	...	...	...	...
32	...	...	...	...	...	...	...	...	...
33	...	...	...	...	...	...	...	...	...
34	...	...	...	...	...	...	...	...	...
35	...	...	...	...	...	...	...	...	...
36	...	...	...	...	...	...	...	...	...
37	...	...	...	...	...	...	...	...	...
38	...	...	...	...	...	...	...	...	...
39	...	...	...	...	...	...	...	...	...
40	...	...	...	...	...	...	...	...	...
41	...	...	...	...	...	...	...	...	...
42	...	...	...	...	...	...	...	...	...
43	...	...	...	...	...	...	...	...	...
44	...	...	...	...	...	...	...	...	...
45	...	...	...	...	...	...	...	...	...
46	...	...	...	...	...	...	...	...	...
47	...	...	...	...	...	...	...	...	...
48	...	...	...	...	...	...	...	...	...
49	...	...	...	...	...	...	...	...	...
50	...	...	...	...	...	...	...	...	...
51	...	...	...	...	...	...	...	...	...
52	...	...	...	...	...	...	...	...	...
53	...	...	...	...	...	...	...	...	...
54	...	...	...	...	...	...	...	...	...
55	...	...	...	...	...	...	...	...	...
56	...	...	...	...	...	...	...	...	...
57	...	...	...	...	...	...	...	...	...
58	...	...	...	...	...	...	...	...	...
59	...	...	...	...	...	...	...	...	...
60	...	...	...	...	...	...	...	...	...
61	...	...	...	...	...	...	...	...	...
62	...	...	...	...	...	...	...	...	...
63	...	...	...	...	...	...	...	...	...
64	...	...	...	...	...	...	...	...	...
65	...	...	...	...	...	...	...	...	...
66	...	...	...	...	...	...	...	...	...
67	...	...	...	...	...	...	...	...	...
68	...	...	...	...	...	...	...	...	...
69	...	...	...	...	...	...	...	...	...
70	...	...	...	...	...	...	...	...	...
71	...	...	...	...	...	...	...	...	...
72	...	...	...	...	...	...	...	...	...
73	...	...	...	...	...	...	...	...	...
74	...	...	...	...	...	...	...	...	...
75	...	...	...	...	...	...	...	...	...
76	...	...	...	...	...	...	...	...	...
77	...	...	...	...	...	...	...	...	...
78	...	...	...	...	...	...	...	...	...
79	...	...	...	...	...	...	...	...	...
80	...	...	...	...	...	...	...	...	...
81	...	...	...	...	...	...	...	...	...
82	...	...	...	...	...	...	...	...	...
83	...	...	...	...	...	...	...	...	...
84	...	...	...	...	...	...	...	...	...
85	...	...	...	...	...	...	...	...	...
86	...	...	...	...	...	...	...	...	...
87	...	...	...	...	...	...	...	...	...
88	...	...	...	...	...	...	...	...	...
89	...	...	...	...	...	...	...	...	...
90	...	...	...	...	...	...	...	...	...
91	...	...	...	...	...	...	...	...	...
92	...	...	...	...	...	...	...	...	...
93	...	...	...	...	...	...	...	...	...
94	...	...	...	...	...	...	...	...	...
95	...	...	...	...	...	...	...	...	...
96	...	...	...	...	...	...	...	...	...
97	...	...	...	...	...	...	...	...	...
98	...	...	...	...	...	...	...	...	...
99	...	...	...	...	...	...	...	...	...
100	...	...	...	...	...	...	...	...	...

ANEXO 1. PLAN DE OBRAS

1. NOMBRE DEL PROYECTO:

2. NOMBRE DEL PROPIETARIO:

3. NOMBRE DEL INGENIERO:

4. NOMBRE DEL DISEÑADOR:

5. FECHA DE INICIO:

6. FECHA DE TERMINACIÓN:

7. FECHA DE ENTREGA:

8. FECHA DE PAGAMENTO: